



OTRO PUEBLO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL BRIGANTINO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

SUSCRIPCIÓN E INSERCIÓNES
 BETANZOS un mes 30 cts.—Fuera trimestre 1.50.—
 Extranjero trimestre 3 pías.—Número suelto 10 cts
 Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á
 precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este periódico, Pardiñas 11

Arrepentidos

Ha dicho, no recuerdo quien, que no hay libro malo que no tenga algo bueno.

Esto mismo es aplicable á los periódicos.

No nos extraña, pues, que en medio del sinnúmero de simplezas con que de ordinario se llenan las columnas de *El Pueblo* haya aparecido el artículo titulado «Detenciones ilegales» en que se condenan con santa indignación y razón sobrada los innumerables abusos que suelen cometer las autoridades gubernativas al decretar á cada momento, y sin más procedimiento que una orden verbal, la detención de ciudadanos más ó menos pacíficos.

Ya lo decía la eximia escritora D.^a Concepción Arenal: «Imponer á un hombre una grave pena como es la privación de libertad, una mancha en su honra, como es la de haber estado en la Cárcel, y esto sin haberle probado que es culpable, y con la posibilidad de que sea inocente, es cosa que dista mucho de la justicia. Hacer al malo peor, como en el presidio, es culpa grave; pero hacer malo al bueno, como en la Cárcel, y esto invocando el derecho y la justicia ¿qué nombre merece? ¡Oh! Si se escribiera la historia de la prisión preventiva, se leería en ella una de las más terribles acusaciones contra la sociedad.»

Si esto decía D.^a Concepción Arenal de la prisión preventiva decretada por jueces letrados, median ciertos procedimientos y siempre en virtud de motivos racionales ¿que no habría de decir de la detención arbitraria decretada verbalmente por un simple agente de la autoridad, exento de toda cultura la mayor parte de las veces, como con mucho acierto asevera *El Pueblo*?

Pero si á la detención arbitraria se añade el hecho salvaje y nunca bastante censurado de maltratar barba ramente al detenido, resucitando así la antigua é infamante pena de azotes, con la circunstancia agravante de ser impuesta de plano y sin oír al acusado, entonces el abuso cometido llega á tal altura que no hay palabras bastantes en nuestro

diccionario para calificarlo con la dureza que merece.

Consuela, pues, el ánimo ver que hasta los tres ex-alcaldes inspiradores de *El Pueblo*, arrepentidos sin duda alguna de las tolerancias y complacencias con que han procedido durante el tiempo que desempeñaron la alcaldía, vienen hoy á corregir, en lo posible, el daño conde nando con severidad y energía dignas del mayor encomio aquellos escandalosos abusos entonces cometidos con desconsoladora frecuencia por los agentes de la autoridad á sus órdenes.

Quiera el cielo que el arrepentimiento sea sincero y perdurable y que no volvamos á oír los lastimeros gemidos con que diariamente despertaban alarmados los vecinos de las casas inmediatas al llamado *cuarto dos ratos*.

En cuanto al temor que los ex-alcaldes propietarios de «*El Pueblo*» abrigan de que ahora se repitan aquellas detenciones arbitrarias y actos inquisitoriales, resulta verdaderamente infundado.

Los Alcaldes liberales jamás han recurrido á procedimientos tan inhumanos, que están en pugna abierta con el respeto que siempre les han merecido los derechos individuales consagrados en la Constitución del Estado.

Afectar, pues, tales temores por el gusto de proferir unas cuantas amenazas, tan ridículas como poco meditadas, no puede producir otro efecto en el ánimo de personas sensatas, desapasionadas é imparciales que el de la risa ó del más soberano desprecio.

El actual Alcalde ha sido el único que ha castigado los abusos dichos destituyendo, hace muy poco tiempo, á un cabo de serenos solo por la sospecha de que había maltratado á un infeliz obrero.

No quiere decir lo expuesto que en algún caso no sea necesaria y legal la detención, aunque no haya delito. Podrán pensar otra cosa los que no conozcan más que la letra del art. 210 del Código penal; pero los que hayan leído el art. 495 de la ley de Enjuiciamiento criminal, la jurisprudencia del Tribunal Supremo, los vigentes Reglamentos de policía y otras disposiciones del Poder ejecutivo sobre mendicidad etc. etc., es seguro que no incurri-

rían en el crasísimo error en que han incurrido los arrepentidos inspiradores de «*El Pueblo*.»

INRI

El órgano de los socialistas de Betanzos transcribe en su último número un hermoso artículo de Eusebio Blasco dedicado á los trabajadores, ó como dice el mismo Blasco, al *partido obrero*.

Siendo de Eusebio Blasco, escusado es decir que dicho artículo no sólo por su forma sino también y principalmente por su fondo es digno del mayor elogio.

La conveniencia de que la clase obrera forme parte de las Corporaciones municipales, no puede ser discutida en el actual momento histórico.

Por eso los liberales de Betanzos han hecho lo que no han hecho los burgueses de ninguna otra parte de España.

Los liberales de Betanzos han llamado á los Directores de las clases obreras y les han ofrecido dos puestos en el Municipio, espontáneamente y sin ninguna mira egoísta.

La única condición que se les exigía era que los candidatos fueran obreros de verdad, es decir, que no se prestaran á amaños y supercherías de ninguna clase.

Los liberales de Betanzos no pudieron realizar el bello ideal de Blasco, porque los conservadores romeristas de este pueblo, que tienen todas las malas mafias de su travieso señor, consiguieron impedirlo.

A los romeristas brigantinos no les convenía que el *partido obrero* fuera al Ayuntamiento, porque todo lo que el partido obrero ganaba lo perdían sus ya mermadas huestes.

¿Cómo habían de consentir los romeristas que se descubriera que en un censo de más de dos mil electores sólo tenían cuarenta y siete adeptos?

Lo que ellos hicieron para evitar tal sonrojo no es posible imaginarlo, ni indicarlo siquiera en un ligero artículo de periódico.

El éxito ha sido para ellos todo lo favorable que podía serles.

La empresa era de tal magnitud

que á cualquiera otro le hubiera arredrado. Ellos la acometieron con decisión y empuje sin preocuparse de la mala acción que cometían al explotar la candidez de los infelices obreros que de buena fé se les entregaban.

El éxito, repetimos, ha coronado sus esfuerzos.

Por más que parezca imposible, los romeristas de Betanzos han con seguido llevar un conservador más al Ayuntamiento; los romeristas de Betanzos han conseguido dejar al partido obrero sin representación ninguna en dicha Corporación; los romeristas de Betanzos, han conseguido hacer de las masas socialistas comparsas políticas que obedecen, dóciles, sus órdenes; los romeristas de Betanzos han logrado vencer á esas masas, de que Asorey y Dapena son obreros; los romeristas de Betanzos han podido vender los ojos á esas masas socialistas para que no vieran el in noble juego que con ellas se hacía.

Pero aún esto les pareció poco á los romeristas de Betanzos y ahora ponen á las masas obreras el INRI, doliéndose de que no vayan al Ayuntamiento de donde, por ellos, fueron tan maquiavélicamente expulsadas.

Unas preguntillas de «El Pueblo»

«¿Qué interés es el que mueve á ciertas gentes á ir al Ayuntamiento?»

«¿Por qué se proponen ser concejales de oficio?»

Pregúnteselo *El Pueblo* á los señores Sánchez Cordero, Couceiro Serrano y Ares Lorenzo.

Ellos le dirán porque llegaron á llamarse *compañeros* y se asociaron á los elementos que les son más antagónicos, sólo por obtener una plaza más en el Ayuntamiento.

Ellos le dirán porque el Sr. Couceiro Serrano llama «sacrificio doloroso» al hecho de quedarse sin la tajada.

Ellos le dirán porque pidieron á D. Agustín García, como quien pide el perdón, que les concedieran unas placitas más en donde ellos tuvieran cabida.

Ellos le dirán, porque no han perdido ocasión de ocupar dichas plazas, u otras parecidas, y consideraron siempre como la mayor de las ofensas que se les impidiera conquistarlas.

En cuanto á las demás preguntas que formula el travieso y jugueton articulista, no juzgamos serio el contestar á ellas, porque pertenecen al género que cultivan *Cedeon* y *Piave*, ó sea el género tonto, y por inexcusables ó meludibios consideraciones y respetos que debemos á nuestros lectores, tenemos que abstenernos de ocuparnos de ciertas simplezas y necedades que podran encajar perfectamente en las columnas de «El Pueblo», pero no en nuestro semanario que se precia de culto, formal y respetuoso con el publico.

EL MEETIN OBRERO

DEL DOMINGO

Por más que no se nos oculta, que la mayor parte de nuestros lectores tendrá ya conocimiento por los diarios de la Coruña de todo lo ocurrido en el mitin de referencia, entendemos no obstante que no podemos prescindir de hacer una breve y concisa reseña de este acto, que ha constituido el único acontecimiento de la semana apesar de la poca resonancia que ha tenido.

Las personas apasionadas de las emociones fuertes; los aficionados al *hute*, como dicen los revisteros de las corridas de toros, que esperaban se repitiesen las violentas y vergonzosas escenas que acaban de ocurrir en los últimos mitins que se celebraron en la Coruña y Ferrrol, han sufrido una dolorosa decepción, porque no ha surgido la mas ligera bronca, ni ocurrido nada sensacional ni extraordinario.

Como se susurraba que los obreros de la Coruña—que tienen adquirida triste fama de turbulentos y levantiscos—abrigaban el proposito de flotar un vaporcito para poder venir por mar los que no pudiesen conducir el tren especial que se aseguraba, teman también solicitados de la compañía, calculábase que la concurrencia de compañeros al aludido meeting, seria inmensa, y ante el fundado temor de que negase á turbarse el orden, el Gobernador civil ordenó que se concentrase en esta ciudad la guardia civil de los puestos inmediatos, y algunas de los agentes de orden publico que vinieron acompañando al legado de aquella autoridad señor Pinet; pero afortunadamente, esta fuerza no ha tenido que intervenir para reprimir exceso alguno pues el acto se celebró con el mayor orden, como puede verse por la siguiente reseña que va a continuación y que tomamos de «La Mañana» de la Coruña que estuvo representada lo mismo que «La Voz» y «El Noroeste» en aquel acto.

Comienza el mitin

«A las once próximamente comenzó el mitin en un local, cedido al efecto por D. Antonio Babio, sito en la calle de la Ribera.

Una mesa presidencial y dos laterales para la prensa, se hallaban colocadas en un estrado, adornado con percalina encarnada.

Preside el obrero Bernardo Miño, el cual aconseja orden y prudencia, rogando que los oradores no dirijan ataques á las autoridades.

Da lectura el secretario de la hoja de convocatoria.

Hace uso de la palabra el compañero

CIPRIANO MENDEZ de la Coruña.

Después del saludo de rúbrica á los congregados, que serian unos 500, dice que no viene á discutir ideas ni á plantear problemas: la reunión tiene por objeto pedir la excarcelación de los penados por los sucesos del 30 y 31 de Mayo.

Laméntase de la falta de justicia que, aplicada por gente de corazón duro y sentimientos poco humanitarios, no sienten lastima, ni se apiadaban de la clase obrera.

Recuerda la revolución francesa, y dice que si la tiranía de entonces dió lugar á aquellas hecatombes, los tiempos de hoy son precursesores de escenas sangrientas en que la clase obrera oprimida y despreciada tomará desquite de sus desventuras.

Hay que combatir á la fiera que trata de devorarnos; hay que combatir el capital.

Hace extensiva la súplica de libertad para los compañeros de Sevilla que allí sufren las torturas de la prisión, y termina proponiendo al auditorio el paro general, para el caso que las justas reclamaciones de la clase obrera sean desatendidas.

Es muy aplaudido.

ENRIQUE TABOADA —Recuerda que hace siete meses que abrazó al infortunado Cebrián. Relata los sucesos del 30 y 31 de Mayo.

Califica duramente el acto de fuerza empleado contra los obreros.

Dice que estuvo preso ochenta días por haber cumplido con el deber cristiano de ayudar á recoger los muertos y auxiliar á los heridos el infansto día del 31 de Mayo.

Termina pidiendo el paro general si no se pone en libertad á las victimas inocentes.

Se levanta el compañero

JOSE NAYA: Pido la libertad de nuestros hermanos. Los medios legales no dan resultado, hay que apelar á la fuerza.

Rectifica el compañero Taboada y añade que no se limitaron á encarcelarle a él; prendieron también á su mujer, por suponerla que habia ejercido influencia para privar á la Coruña de agua en los dias ya mencionados; ardid de la burguesia para privar—dice—á su familia y á sus hijos del sustento.

Se quiere que muramos de hambre y con eso no hemos de conformarnos

los que trabdamos y somos los más útiles á la sociedad.

ANTELO, de la Coruña, pide que se haga una modesta colecta entre los obreros para costear los gastos de la propaganda de libertad que se está efectuando.

Pone fin al mitin el presidente y se adhiere á las peticiones formuladas por los oradores para que se alcance la libertad de los detenidos.

Se acordó dirigir al Presidente del Consejo de ministros y mayordomo mayor de Palacio, el siguiente telegrama:

«Comisión mitin obrero celebrado en Betanzos acuerda dirigirse á V. E. pidiendo libertad de los compañeros sentenciados por sucesos 31 de Mayo suplicando se digne proponerle á S. M. la reina, con motivo del feliz alumbramiento de S. A. la princesa de Asturias.»

Terminado el mitin, el delegado del gobernador y los representantes de la prensa de la Coruña fueron obsequiados en el «Hotel Comercio» por el Alcalde, con un suculento almuerzo.»

Ladrando á la luna

El último número de «El Pueblo», está dedicado casi exclusivamente á nuestro dignísimo Alcalde. Esto no es ciertamente una novedad, porque en todos los que hasta la fecha lleva publicados, toca siempre la misma gaita, que es por lo visto lo único que sabe tocar.

¡Que preparen el carramatol!—dice en el gracioso sainete de Ricardo de la Vega—el tío Maroma á su familia.

—¿Pero vamos á ir al teatro en carramatol, le contestan?

—Pues pa que queremos el *coche*? Eso dicen nuestros *ojalateros* ó *romeristas* parodiando al tío Maroma.

Para que hemos fundado ese papeletito sino para desahogar nuestra bilis y molestar con nuestras venenosas reticencias y malévolas insinuaciones al que no podemos vencer en buena lid.

Peró ¡que sañudos y odiosos son nuestros adversarios! No satisfechos con derrotar, según ellos, moral y legalmente en la última contienda electoral á D. César, pretenden por lo visto matarle también físicamente, pues cualquiera por muy vigorosa que sea su complexión, puede soportar los mortíferos efectos de semejante granizada de dardos, como desde *El Pueblo* convertido en inexpugnable fortaleza, vienen lanzando estos boers de nuevo cuño, ó mejor dicho... hordas boxers.

Nada tiene, pues, de particular que nuestra autoridad municipal se encuentre ya casi medio muerta.... de risa, después de la lectura del número de *El Pueblo* á que hacemos referencia.

Y en efecto: en el artículo de fondo que ocupa nada menos que dos co-

lumnas, le amenazan con llevar á los tribunales si se atreve á infringir el art. 210 del Código penal, asteniendo sin causa de delito y solo por una simple falta á cualquier sujeto, no estando suspendidas las garantías constitucionales.

No hombre no, no tema usted por parte de nuestro Alcalde ninguno de esos exabruptos que cometian los alcaldes conservadores porque realmente, si en él hay algo censurable, es su caracter blando y transigente, merced al cual, aun anda sin bozal, alguno de los colaboradores de «El Pueblo.»

Después en otro artículo no menos «latoso.» nueva acometida al Alcalde; y á continuación otro con este epigrama «Epilogo.» En éste el articulista, no se anda con chiquitas, y sin más rodeos ni circunloquios, mata al Alcalde y al Jefe de los liberales de esta localidad, que cae agarrado á aquél «para no quedar en mala postura.»

Después otro *escritidor* más piadoso, en otro artículo que lleva este título «¡Pero César!... (señor don)» resuscita al Alcalde solo por el gusto de volver á mortificarle, recordándole lo de la derrota moral...

¿Qué les parece á ustedes de la andanada?

Nada tiene de particular que después de descargada, quedasen los autores de la «fechoria», frotándose las manos de gusto, recreándose en la contemplación de su obra y exclamando: *les hemus anonadáu, apabulláu y pulverizáu, jau, jau, jau...*

TEATRO ALFONSETTI

Por fin actua ya en nuestro teatro la conocida compañía de D. Jaime Garcia, que viene notablemente reforzada con elementos de valia, que dan realce al trabajo que se cultiva.

En las funciones que llevan hechas durante toda la pasada semana sobresalen los estrenos de las zarzuelas *Los Borrachos*, y *El Sr. D. Joaquín*, de ámbas voy á ocuparme diciendole lo que me parecieron obras y artistas. Es la primera de dichas zarzuelas original de los ingeniosos escritores sevillanos, hermanos Quintero, con música del maestro Jimenez; en ésta como en otras muchas producciones demuestran los autores la fina observación, la viveza y la gracia en el diálogo que tan gallardamente derrochan en boca de aquellos personajes copia fiel de costumbres y tipos autóctonos: así lo hizo comprender al público encontrando muy de su gusto y aplaudiendo las situaciones más cómicas del sainete.

De los artistas que tomaron parte en esta zarzuela merece especial mención la triple Srta. Portavitate que dió su papel con la desenvoltura que es propia en un chuelo precoz y travieso que retrata el caracter de aquella Sevilla.

También el actor Sr. Morcillo, que es de los que saben estudiar caracteres, agradó mucho á la concurrencia en su delicioso papel, lleno de situa-

ciones cómicas y que el público celebra tan meritisima labor; los demás actores son ya conocidos de este público y ocasiones tendremos de ocuparnos de sus trabajos en obras venideras.

En «El Señor Joaquín» que es toda una comedia perfectamente trazada con escenas conmovedoras y deliciosos efectos cómicos sobresalieron en su desempeño la Srta. Portavitate y Sra. Gloria y los Sres. García, Terradillos y Campoamor que muy encajados en sus papeles alcanzaron un conjunto perfecto al que contribuyeron todos los demás intérpretes que lo fueron el resto de la compañía.

En los números de música se destaca un dúo muy alegre que cantaron la Srta. Portavitate y el Sr. García con verdadera gracia y hubo de repetirse á instancia del público: lo mismo que los «couples de los ciegos» que el señor Morcillo tuvo que repetir é improvisar alguna copla.

Termina la obra con una delicadísima alborada que dijo con mucho gusto la Srta. Portavitate; y en resumen estas dos zarzuelas fueron muy aplaudidas y los artistas rivalizaron en el desempeño de su cometido, y hasta se presentaron dos bonitas decoraciones que llamaron mucho la atención.

En las demás zarzuelas ya conocidas de nuestro público, lograron muy buena interpretación el dúo de la «Revoltoza», la jota de la «Alegria de la Huerta» y otros números y escenas que no me detengo á examinar por no hacer pesada esta reseña.

No dejaré sin embargo sin mención el desempeño del «Barquillero» que á mi juicio, es sin disputa, la obra que con mayor lucimiento y más riqueza de detalles le desempeña la compañía de García.

En su papel de golfillero la Srta. Portavitate está admirable cantando, muy bien diciendo y no menos resuelta haciendo detalles de gracia fina y

sal á montones. En la Sra. Gloria vimos en el suyo de Prendera á la artista de siempre, dominando todos los géneros en perfecta situación de su papel y ajustándose á cuanto el autor quiere darnos á conocer presentándonos una mujer con «toa la barba.» La Sra. Navarro con suma delicadeza cantó la romanza de tiple y bordó su papel cuya labor conocíamos ya de la temporada pasada; y muy bien los Sres. García, Terradillos, Aparicio y Ruiz.

El coro de barquilleros del último cuadro delicioso, cantado con sumo gusto por la Srta. Portavitate acompañada de la Srta. Portavitate (A) y las Sras Mira y Sanchez.

En resumen una obra muy linda, bien puesta y admirablemente ejecutada por la compañía.

Lastima grande que el público no concurre con más asiduidad y se vea desocupada tanta butaca que nos veremos pronto privados de tan cello espectáculo si no corresponden los ingresos á los sacrificios de los artistas secundados por el sin par Claudio Pitá que se afana por presentar en el Teatro cuanto bueno y nuevo merezca ser conocido por el público brigantino.

FORILLO

EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el lunes, 2 bajo la presidencia del Sr. Alcalde, á la que asistieron los Concejales Sres. Corral, Curiel, Germade, Sánchez Concheiro, Peña, Couceiro, Lareo y Maristany; después de aprobar sin discusión el acta de la anterior acordó.

Aprobar y que se spongian al público, á los efectos reglamentarios, los repartimientos de la contribución territorial por los conceptos de riqueza urbana rústica y pecuaria, que han de regir en el inmediato año de 1902.

Que la comisión permanente de Hacienda y presupuestos de su seno forme á la mayor brevedad los proyectos de pliegos de condiciones para sacar á subasta el arrendamiento del teatro Alfonsetti, juncal denominado de los Cortadores, contiguo al puente Nuevo, tinglado de la nueva plaza de San Francisco. Cortaduría de la calle de la Torre y las retribuciones de la alhóndiga y del almacén depósito de granos y medidas de la misma.

Autorizar á la Comisión de Vías y Obras para que disponga la ejecución, por gestión directa, de las obras necesarias al objeto de habilitar para depósito de detenidos una de las habitaciones de la planta baja de las Casas Consistoriales.

Sacar á subasta las obras de reparación del Camino que de la carretera general de Madrid á la Coruña conduce á los lugares de los Tabacos y Marado, de la parroquia de Brabio, así como también las del local en que está establecida la escuela ó academia de música municipal y la construcción de atriles de madera fijos en el palco, todo lo cual se detalla en el proyecto y presupuesto que de las mismas presentó la Comisión de música tomado por un inteligente, á quien se dispuso abonarle por esos trabajos 370 pesetas.

Y por último se acordó el pago de once pesetas coste de dos picachones adquiridos para las obras que se ejecutan por administración, y el de 113'50 pesetas á que asciende la diferencia entre el importe de la suscripción, al objeto abierta, y el coste de la faja de General de brigada regalada al bizarro hijo de esta ciudad Excmo. Sr. D. Francisco San Martín Patiño, incluso estuche; placa de plata con dedicatoria y gastos de giro, según cuenta justificada suscrita por el

administrador de este semanario.

La fiesta de Sta. Bárbara

Los mineros que trabajan en el inmediato túnel del Penso celebraron el miércoles pasado la festividad de su patrona Sta. Bárbara con una misa solemne que se cantó en la iglesia de nuestra Señora de esta ciudad.

Hubo música y las correspondientes atronadoras bombas; y por la tarde animada fiesta en el lugar de Caraña que terminó sin que ocurriese ningún desagradable incidente.

En el tren correo del día 3 del actual, salió para Madrid acompañado de su distinguida familia el marqués viudo de Figueroa, padre de nuestro respetable amigo el Diputado á Cortes por Puente deume.

Una boda

El día 2 del corriente mes, nuestro querido amigo y convecino don Luciano Sánchez, unió su suerte ante el altar, con la agraciada señorita D.^a Dolores Suárez.

Deseamos á los novios muchas felicidades y venturas en su nuevo estado.

A la avanzada edad de 72 años falleció el 30 del próximo pasado en esta ciudad, la Sra. D.^a Cayetana Novo Villosás, viuda de D. Domingo M. Cortizas, y madre política de nuestros apreciables convecinos D. Tomás López y D. Laureano Andrade, á quienes acompañamos lo mismo que á la demás desconsolada familia en el sentimiento.

Imp. Sucesores de Castañeira

ción las glumas se separan, al propio tiempo que las espigas se ensanchan, el grano aumenta de volumen y encierra en su interior á una substancia de consistencia media, cuyo color gris ceniza en un principio se oscurece; se nota, además, en el campo el olor característico que denota esta enfermedad, cuyo origen no es otro que la presencia de vegetaciones criptogámicas del género *uredo carios* desarrolladas á expensas de la humedad y de las nieblas excesivas; el carbón, que largo tiempo se ha confundido con esta otra enfermedad, debe su origen á otro hongo reticular que designa de «Pan dulce» con el nombre de *medo carbo*, reconociéndose por la presencia en los granos de un polvillo verdoso colocado sobre una especie de película microscópica; las espigas atacadas son negruzcas, y se nota en ellas la ausencia del grano que el hongo ha destruido.

El Centeno

Cultívase en Galicia en gran extensión, y podemos decir que sustituye por completo al trigo en el campo; el centeno cultivado es la especie *secale*; sus granos, de poder nutritivo casi igual á los del trigo, producen una harina de un color obscuro con la cual se elabora pan bastante moreno y pesado.

Es cereal poco exigente en terreno y clima,

por lo cual constituye uno de los principales cultivos de esta comarca.

Sufre los ataques de una enfermedad debida, sin duda alguna, á una vegetación criptogámica, (seca le corantum) que reemplaza al grano y constituye un cuerpo de color obscuro violado negruzco, y cuya fractura es blanca, su sabor es acre, y el olor característico de la enfermedad.

El centeno podría cultivarse mezclado con el trigo común, pues en esta forma se obtendría un producto algo mejor que el que hoy se obtiene.

El maiz

Género de plantas gramíneas anuales, de raíz fibrosa y uno ó más tallos lisos, llenos de una médula sacarina, hojas largas puntiagudas, más ó menos verdes, espesas por la orilla y que dejan ver varios nervios, estrechos y salientes; flores masculinas y femeninas que nacen en el mismo pie; las primeras formando un ramillete en la cima del tallo, y las últimas, colocadas en los encuentros de las hojas con estigmas largos y capilares, terminan en una borla sedosa.

El tallo del maiz, es una caña de un metro ó más altura, y el fruto una semilla lisa y redonda de color blanco rojizo ó amarillento comprimida por dos caras y colocadas en hileras en una ma-

CENTRO INSTRUCTIVO MUNICIPAL

La primera y principal sección de las que comprende este establecimiento es la que se refiere a la instrucción de los obreros y que como hay que llamarle de algun modo se le da el nombre de

ESCUELA DE ARTESANOS

El Ilmo. Ayuntamiento inspirándose en los principios de democracia, y con una nobleza que le honra, acordó dar la preferencia, al crear este Centro, á las clases trabajadoras, tan necesitadas de instrucción como de jornales. Deseando elevar el nivel de la cultura popular para engrandecer el proletariado, no ha vacilado en realizar los sacrificios que impone el sostenimiento de un centro dotado de un personal numeroso y competente.

Obreros de esta noble ciudad: podeis ya á donde quiera que vayais maña-

ra, presentaros adornados de los conocimientos que todos debemos procurarnos para el desempeño de nuestras profesiones.

Concurriendo al sagrado templo de la ciencia, no solo os labrais un porvenir material mas halagüeño, sino que contribuis poderosamente a la emancipación de vuestra clase. La ciencia y el trabajo deben marchar unidos, el día que seais dueños de esas dos palancas sociales caerán rotos los grilletes con que os aprisiona el capital.

Los profesores encargados de vuestra instrucción son también obreros como vosotros, obreros de la inteligencia y cuyo porvenir marcha unido al vuestro.

El Ilmo. Ayuntamiento ha dispuesto que las clases nocturnas, *solo para los obreros*, sean

ENTERAMENTE GRATIS

Queda cerrada la matrícula desde el 1.º del corriente mes; las clases empezarán en breve.

Para la inscripción puede concurrirse al domicilio del Centro Instructivo ó avisar á cualquiera de los señores profesores del mismo.

Betanzos 1.º de Noviembre de 1901.

COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA

SANTA MARIA NUMERO 6 PRAL.

En combinación con el Colegio-Instituto de 2.ª enseñanza establecido en esta ciudad

Habiendo sido nombrado el Director de este establecimiento docente profesor numerario del Instituto privado de esta ciudad, ambos centros funcionarán desde luego como complemento uno del otro, si bien con la independencia que á cada cual corresponde dentro de su esfera de acción.

El Colegio de «Isabel la Católica» sostendrá, pues, las clases de instrucción primaria, elemental y superior a cargo directo é inmediato de su propietario D. Marcial Miguel de la Iglesia, dándose en ellas la correspondiente preparación para el ingreso en los Institutos generales y demás centros oficiales de enseñanza superior que proporciona el Estado.

Las de 2.ª enseñanza se darán en el referido Instituto local, de tal modo que las correspondientes al señor de la Iglesia le sean perfectamente compatibles por razón de la hora con las de su Colegio privado.

Así quedan perfectamente oprimadas las dificultades con que necesariamente tenía que luchar una sola persona dedicada a un mismo tiempo á la 1.ª y á la 2.ª enseñanza, dificultades que si bien avañaron más el mérito de los éxitos alcanzados, podrían quizá despertar ciertos recelos que desde ahora no tienen en su favor razón alguna.

SE ADMITEN INTERNOS; y los que de éstos sean alumnos del Instituto local, gozarán la ventaja de ser vigilados en particular por un profesor de aquel centro, sin que por esto se les exija mayor retribución.

TALLER DE CAMISERÍA

ROPA BLANCA

El acreditado camisero, hijo de esta ciudad; y que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de S. Andrés núm. 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población que hallándose próxima la

temporada de invierno, confeccionará sus parroquianos todo género de prendas de abrigo interior, garantizándoles la bondad de los géneros y la sciidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Amado y en la zapatería del Sr. Tenreiro deben dejarse los avisos, para luego el señor Acea pasar á domicilio á cumplir el los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las camisas y demás prendas interiores.

HISTORIA DE GALICIA

POR

M. MURGUIA

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA

Se publica por cuadernos quincenales de 64 páginas uno.—Precio de cada cuaderno UNA PESETA

Agotado ha tiempo los dos primeros tomos de esta importantísima obra que desde el comienzo de su publicación ha sido tan solicitada por todas las personas ilustradas, están ya reimpresos los dos primeros cuadernos correspondientes al primer tomo, al cual seguirá inmediatamente la reimpresión del segundo y así sucesivamente hasta la conclusión de tan interesante Historia.

Las personas de fuera de esta localidad que deseen adquirirla pueden dirigirse á D. Eugenio Carré, Real 31, Coruña, ó á D. Marcial de la Iglesia, Santa Maria 6, principal. Betanzos enviando nota de su domicilio mediante el adjunto talón acompañado del importe de 5 cuadernos que le serán remitidos sin demora conforme se va van publicando. Por cada envío que deseen recibir certificado, abonarán además 25 cts.

Aquí en el pueblo basta remitir el talón de referencia con las señas correspondientes á D. Marcial de la Iglesia quien se encargará de enviar á domicilio con la debida regularidad dichos cuadernos, que se entregarán á cambio de su importe.

HISTORIA DE GALICIA

POR

M. MURGUIA

PAPELETA DE SUSCRIPCION

D _____ que habita en _____ calle de _____ n.º _____ se suscribe desde esta fecha á la 2.ª edición de dicha obra por cuadernos quincenales de 64 págs. á 1 pta. cuaderno.

de _____ de 190.

Firma del interesado.

zorca ó espiga, formada casi exclusivamente por materia leñosa y celulosa.

La harina que produce este cereal, carece casi en absoluto de gluten, siendo necesario, si se desea obtener de ella un pan regular, mezclarle harina de trigo ó centeno, ó seguir el método especial de Parmentier.

Cultivo de los cereales:

En el otoño se verifica, por lo general, la siembra de los cereales, ó ya entrada la primavera; si se trata del maíz, en el mes de Abril, en terreno preparado mediante una buena labor de arado, respecto al que diremos únicamente que se debe prescindir en absoluto del primitivo, utilizando uno bueno de vertedera. La operación de sembrar se verifica á voleo, á mano ó con sembradora centrífuga.

El maíz se siembra á *chorrillo*, en líneas, debiendo hacerse también esta operación con el trigo y centeno cuando se piensen recalzar con el arado.

El terreno en que se trate de hacer la plantación del maíz, ha de estar labrado á mas profundidad que el destinado á otros cereales, sobre todo si se piensa en darle riegos.

La cantidad de semilla que se ha de emplear

Su composición inmediata difiere en las distintas variedades siendo, aproximadamente, la siguiente:

	Materias minerales	Almidón	Celulosa	Azuc	Dextrine	Materias grasas.
Duro . . .	2'85	63'80	3'10	20	8	2'25
Semiduro . .	2'75	70'05	3	15'25	7	1'95
Blandos . . .	2'12	76'51	2'80	12'65	6'05	1'87

Los trigos duros, al romperse, presentan una sección cónica y semitransparente sin notarse casi la presencia de almidón, en lo que se distinguen de los blandos y semiduros cuya sección es más ó menos blanca y harinosa y de la que parece escaparse el almidón. El peso de un trigo de buena calidad ha de oscilar de 75 á 77 kilogs. por hectolitro.

Durante el período de la vegetación, el trigo sufre el ataque de dos enfermedades que son la *caries* y el *carbón*; la caries se reconoce por los caracteres siguientes: las hojas adquieren un color verde malva obscuro y los tallos carecen de brillo, estando completamente alterados los órganos sexuales de la planta; al avanzar la vegeta-